



Asistencia personal, contribuirá en las actividades de las personas con discapacidad: diputada priista Norma Aceves

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa que promovió la diputada federal Norma Aceves García, en la cual se adiciona el concepto “Asistencia personal”, siendo este el apoyo humano a una persona con discapacidad para la realización de sus actividades, con el propósito de alcanzar el mayor nivel de independencia. Desde la tribuna, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI precisó que con este aval se reconoce que esta asistencia es fundamental y que el Estado mexicano debe generar todas las estrategias para garantizar ese derecho a las personas con discapacidad y respaldar su autosuficiencia.

<https://hojaderutadigital.mx/asistencia-personal-contribuira-en-las-actividades-de-las-personas-con-discapacidad-diputada-priista-norma-aceves/>